



BOLETÍN

DEL



INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN SANITARIA MENSUAL GRATUITA

AÑO VI

ALMERÍA, SEPTIEMBRE 1932

NÚM. 63

SEGUNDA EPOCA

Apropósito de las relaciones entre la Alergia tuberculínica y la inmunidad en la tuberculosis.

POR A. CALMETTE

(INSTITUTO PASTEUR, PARÍS)

Entendamos primeramente el hecho de que la *alergia* es un estado del organismo muy diferente a la *anafilaxia*. Esta diferencia está basada esencialmente en que la anafilaxia no puede determinarla mas que la substancia misma que desencadenará el choque anafiláctico, mientras que la alergia tuberculosa puede ser desencadenada por una substancia—en este caso la *tuberculina*—que es incapaz de engendrarla. En la génesis de esta alergia tuberculosa, la infección bacilar interviene sola.

La alergia es una reacción reveladora de un estado de infección. Puede aparecer enmascarada por otra alergia (sarampión, coqueluche, gripe), por intoxicaciones diversas, por el efecto de los rayos ultravioletas sobre la piel, etc. Pero reaparece en cuanto cesa la influencia de estos factores.

Puede parecer revelada por substancias no específicas, completamente extrañas al bacilo de Koch, por ejemplo inyecciones de *bacterium coli*, bacilos tíficos o paratíficos, extracto de diversos órganos, suero de cerdo, etcetera. (Uklenhut, Keller, Moro, Paul Bordet) pero se trata entonces de fenómenos *para-alérgicos* debidos a las proteínas microbianas. Su duración es breve, mientras que la alergia es duradera, persistente durante años hasta la desaparición total de las lesiones de simbiosis bacilo-celular que la han determinado.

¿La alergia puede ser, al mismo tiempo que reacción de infección, reacción reveladora de un estado de inmunidad?

Yo no lo creo, por las razones siguientes:

1.º Los organismos naturalmente inmunes contra la infección tuberculosa no se muestran jamás alérgicos, aún después que hayan sido inoculados con bacilos muy virulentos para las especies sensibles.